

MISCELANEA

DE COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.

CADIZ 22 DE OCTUBRE DE 1819.
CONTINUACION DE LOS PRECIOS CORRIENTES DE ESTA PLAZA.



La *l.* significa libra, la *a.* arroba, la *q.* quintal, la *v.* vara, la *cs.* cuartos, la *p.* pesos, la *fs.* fuertes, *rpta.* reales plata, la *pza.* pieza, la *c.* caja, la *res.* resma, la *d.* docena, la *f.* fanega, la *b.* bota, la *g.* garrafones, la *fl.* fleje, la *rs.* reales vellon, la *bar.* barrica, la *duc.* ducados, la *bl.* barril, *cod.* codo.

ARTICULOS.	PRECIOS.		ARTICULOS.	PRECIOS.	
	Entierra.	Abordo.		Entierra.	Abordo.
Dichas de id. de 6 á 12.	13	" "	Franelas negras: v. rpta.	8 á 11	" "
Cobre del Perú.	32 á 33	" "	Frijoles del Reino: a. rs.	" "	12 á 14
de Nueva España.	26	" "	de Holanda: 8 a. p.	" "	11½ á 12
Inglés en Planchas de 22 y 72			Garbanzos: f. pfs.	6	5
pulgadas: l. rs.	9½	7	Grana superior: a. duc.	136	" "
Cortes segun sus anchos: pza. p.	16 á 22	" "	corriente.	129 á 131	" "
Creas legítimas anchas: v. cs. .	67 á 68	" "	inferior.	125	" "
angostas pza. 144 vs.: pza. duc.	38 á 40	" "	Grana silvestre ó kermes: a. pfs. .	30	" "
de Hamburgo anchas: v. cs. .	50 á 74	" "	Granilla: a. duc.	36	" "
de idem angostas.	44 á 52	" "	Guingas de 48 varas: pza. p. .	20 á 22	" "
dichas enrolladas de Irlanda. .	45	" "	Habas tarragonas nuevas: f. rs. .	" "	50 á 52
Creguelas de primera.	44 á 45	" "	mazaganas.	" "	35 á 40
Dichas de segunda.	42 á 43	" "	cochineras.	" "	28 á 30
Dichas de tercera.	39 á 40	" "	Harina superfin de la América		
Dichas de cuarta.	37 á 38	" "	Setentrional: bar. pfs.	" "	8½ á 9
Cremor: l. rs.	6	" "	fin de idem.	" "	" "
Cueros al pelo de Buenos-Ai-			superfin de Francia.	" "	" "
res: l. cs.	25 á 27	" "	fin de idem.	" "	" "
de la Habana.	24 á 26	" "	Indianas de Barcelona: v. rs. .	6½ á 8	" "
de Caracas.	20 á 23	" "	Irlandas superiores: v. rpta. . .	10 á 15	" "
de Veracruz.	" "	" "	Jabon duro de Málaga: ql. pfs. .	" "	" "
Duelas blanquillas del Norte de			de Sevilla.	14	" "
América, cada 1200: pfs.	" "	90 á 100	Dicho idem de Mallorca.	12 á 13	" "
de Hamburgo.	400 á 420	" "	Dicho blando de idem.	10 á 11	" "
Estameña de sayal: v. rs.	11½ á 12	" "	Jalapa: ql. ps.	40 á 41	" "
Estaño: ql. p.	25 á 26	" "	Jarcia del Reipo.	20 á 22	" "
Estopillas superiores: pza. rpta.	68 á 74	" "	Dicha de Holanda buena.	13 á 14	" "
finas.	56 á 60	" "	Dicha de idem baja.	10 á 11	" "
corrientes.	40 á 48	" "	Dicha de Rusia é Inglaterra		
Estracto de retania de l.a: l. rs.	95 á 100	" "	buena.	13½ á 14	" "
Dicho de segunda.	60	" "	Dicha de idem baja.	10 á 11	" "
Fierro de Vizcaya, planchuela ti-			Lana de vicuña del Perú: l. rpta.	36 á 37	" "
radera: ql. rpta.	50 á 52	" "	de Guanaco.	4½ á 10	" "
Bergajon tiradera.	54 á 56	" "	de Buenos-Aires: a. p.	6 á 7	" "
Planchuela zearrola.	48 á 50	" "	Lienzos de Galicia: v. cs.	34 á 48	" "
Dicha de martinete.	62 á 64	" "	Lonas del Reyno: pza. pfs.	" "	" "
cuadrado idem.	64 á 66	" "	de Rusia de primera.	22 á 24	" "
Cabilla surtida de 8 á 20 lineas.	66 á 68	" "	de Inglaterra.	" "	" "
Hachas de 4 á 5 libras: pza. rs.	15 á 17	" "	Lonetas.	15 á 16	" "
Rejas de arar.	17 á 21	" "	Listonería de Granada núme-		
Fierro de Suecia, planchue-			ro 40: pza. de 40 v. rs.	30 á 38	" "
la.	" "	40 á 42	Dicha número 20.	20 á 28	" "
Tiradillo.	" "	" "	Dicha número 15.	12 á 20	" "
Bergajon.	" "	" "	Mahones de 8 varas: pza. rs. . .	33 á 37	" "
Cabilla.	" "	" "	Dichos de 6 varas.	29 á 34	" "
Fierro de Inglaterra plan-			Maíz de la América Setentrional		
chuela.	" "	" "	fanega colmada: f. rs.	" "	24
Tiradillo.	" "	52 á 56	Dicho de Levante.	" "	idem
Bergajon.	" "	" "	Maná: l. rs.	8 á 10	" "
Cabilla.	" "	65	Se concluirá.		

MADRID 5 DE NOVIEMBRE DE 1819.

Precios de los géneros coloniales del día de ayer en la aduana, sin haber pagado los derechos.

Azúcar blanca, la arroba 104 á 105 rs.
Idem terciada, la arroba 90 á 92 rs.
Cacao Caracas, la libra 10 á 10½ fs.
Idem Guayaquil, idem 5 á 5½ rs. libra.
Canela fina de Holanda, idem á 66. rs. idem.
Idem Manila ó China, á 12. idem.
Grana ó cochinilla, de 110 á 120. idem.
Las quinas de 10 á 20 rs. segun clases, con poca venta.

Cambios de la misma fecha.

Paris.	15, 12 á 13.	
Londres.	36. ½ á ½.	
Amsterdam.	99½.	
Hamburgo.	96½.	
Génova.	23 a. 23 l. 4 s.	} Nominal.
Lisboa.	2740.	
Cádiz.	½ á ½ ben. al p. a. 8 d. v.	
Sevilla.	par á vista.	
Granada.	1½.	} daño á 8 d. v. fs.
Málaga.	1.	
Valencia.	1.	} daño á 8 d. v. fij.
Alicante.	½.	
Coruña.	1½ á ½.	
Santiago.	1½ á ½.	
Barcelona.	½ p. 8 ben. á d. á 8 d. v.	
Bilbao.	par.	
Santander.	½ p. 8 daño.	
Vitoria.	85½ á ½.	
Vales comunes.	200 p. 43 p. fs. 100 á 21½.	
Consolidados.	11½ p. fs.	
Los de 50 p. á.	400 p. á 88 ½ á 89.	

ARTES.

AGRICULTURA.

Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera, corregida segun el texto original de la primera edicion, publicada en 1513 por el mismo autor; y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense: cuatro tomos en 4.º Madrid.

En la imprenta Real, año 1818 y 1819.

Es una coincidencia de casualidades, feliz para nosotros, el haber empezado la parte literaria de nuestro periódico con el anuncio de una obra, como la traduccion de los *Salvos* de don Tomás Gonzalez Carvajal, y el comenzar ahora la parte agronómica con el de otra obra de agricultura, igualmente digna de ser conocida, y que honra igualmente á nuestra nacion. Es tan dulce hablar de cosas buenas, que no debe extrañarse el que nos felicitemos nosotros de esta ventura.

Conociendo el célebre cardenal Jimenez de Cisneros, autor ó protector de una infinidad de proyectos útiles, la importancia de un tratado que pudiese al alcance de todos los cultivadores los conocimientos del arte de la labranza, dió á Gabriel Alonso de Herrera, presbítero, el encargo de escribirlo; y este lo hizo en e-

fecto, dividiéndolo en seis libros, en los cuales reunió el fruto de sus largas observaciones á los preceptos de los Teofrastos, Varrones, Columelas, &c. La primera edicion de esta obra importante se hizo en Madrid en 1513, y los ejemplares se repartieron graúis por el cardenal á los labradores, por cuyo medio, digno de la munificencia de aquel prelado ilustre, se generalizó el beneficio de su lectura, y Herrera fue desde luego conocido y apreciado por los que mejor podian juzgarlo, es decir, por los labradores mismos, que no veían en la obra del agrónomo Talaverano teorías abstractas, ni combinaciones difíciles, sino métodos sencillos, practicados con mas ó menos perfeccion por ellos mismos, é indicaciones luminosas de que podian sacar mucho partido. Asi, corria de mano en mano la *agricultura general*, mirando todos los labradores sus decisiones como oráculos, y consultándola en todos los casos dudosos; y como el voto de los inteligentes es el que á la larga ó á la corta fija la opinion general sobre el mérito de cualquiera produccion, la del ilustre Herrera se reputó por clásica casi desde que vió la luz pública, y con este concepto ha llegado hasta nosotros, con la particularidad de ser siempre rara, á pesar de contarse en la lista que pone don Mariano Lagasca al fin del 4.º tomo, veinte y siete ediciones, entre las de la obra original y sus traducciones latina é italiana, sin otras, que no será extraño se desentierran mañana ó otro día.

La rareza de esta obra, lo mutilado ó desfigurado del texto, en la mayor parte de las ediciones que se encontraban, la importancia de que se difundiese un manual de agricultura, proporcionado en sus miembros, como dice el autor del prólogo de la edicion que anunciamos, ideado en el conjunto por un entendimiento superior, bajo un plan tan sencillo y grandioso, como las obras del arquitecto del Escorial, y desempeñado casi siempre hasta en los últimos pormenores de mano verdaderamente maestra, hicieron pensar á la Real sociedad Económica Matritense en hacer una nueva edicion, arreglada á la primera, que era la única que con seguridad se podia mirar como autografa. La clase de agricultura, á quien la Sociedad encargó este trabajo, observó, cotejando las principales ediciones, que habia algunas intercalaciones útiles, particularmente en las de 1524, 28 y 46, y resolvió conservarlas, como lo ha hecho, aunque no en el texto, sino al pie de las páginas. Pero vióse bien pronto que cualquiera que fuese la estension de los congeinientos de Herrera, debían llevarles ventajas en muchos puntos los del siglo presente; y en consecuencia se determinó ponerle las adiciones que exigian los adelantos de las ciencias naturales, de que tantas ventajas ha sacado ya y debe sacar aun la agricultura, las cuales se encomendaron á ocho individuos del cuerpo, la mayor parte muy conocidos por sus obras.

Don Claudio Boutelou ha hecho las adiciones á los libros 1.º y 4.º, en que se trata de la calidad de las tierras, y se habla de granos, legumbres y hortalizas. En las adiciones á cada capítulo del original, y en los capítulos adicionales á cada libro, Boutelou sostiene la

gloria de un nombre, ya célebre en los fastos de la jardinería española, y aun de la agricultura general, completando con unas y con otras lo que faltaba á la obra original, y rectificando algunos errores de ella.

El libro 2.º, que trata de vides y vinos, ha sido adicionado por don Simon de Rojas Clemente, ya muy conocido por su *ensayo sobre las variedades de la vid comun que vegetan en Andalucía*, y por sus viajes científicos en aquellos deliciosos países, cuya relacion desean ver impresa cuantos se interesan en los progresos de las ciencias naturales. Este sabio reconoció todos los vidueños de Andalucía, examinó la mayor parte de los terrenos en que se crian, visitó las principales bodegas, reunió datos y noticias sin número, y todo ello con una proligidad y exactitud que le hacen infinito honor. Cuanto Clemente sabe sobre viñas y vinos, otro tanto ha insertado en sus adiciones al Herrera, doblemente magníficas por lo precio del fondo, y por lo agradable del estilo; pues sea dicho de paso, Clemente, que observa siempre como naturalista, describe muchas veces como poeta. Al fin de este libro 2.º pone el adicionador una especie de apéndice sobre los vinos que corren actualmente en el comercio, é inserta una lista de casi todos los del mundo, de los cuales hablaremos en nuestro artículo de vinos. El prólogo de esta edición, y las adiciones al capítulo 8.º del libro 1.º sobre las castas de trigos pertenecen también á Clemente, y por último el capítulo adicional al libro 4.º sobre el cultivo del algodón, en el cual ha insertado una curiosísima memoria suya sobre este arbusto, ya antes impresa separadamente, y á cuya perfeccion nosotros nos gloriamos de haber contribuido, suministrando al autor algunos datos importantes que tuvo la bondad de pedirnos.

Las adiciones al libro 3.º son de don Antonio Sandalio de Arias, cuyo nombre hacen muy recomendable sus excelentes lecciones de agricultura, conocidas ya hoy bastantemente, y que es seguro lo serán mucho mas, á medida que se vaya estendiendo el deseo de instruirse en el arte utilísimo de la labranza. En las adiciones de Arias reina un tono de modestia, que si bien es comun á todos los adicionadores del gran código rural de Herrera, se nota sin embargo mas particularmente en el cardénico de agricultura del jardín botánico. Todos los adicionadores refutan con decoro, y aun con respeto, los errores del insigne agrónomo Talaveraño; todos, impugnando algunas de sus recetas estravagantes ó inútiles, recutan el tiempo en que la obra se escribió, y disculpan al autor que ilustra; pero Arias no se contenta á veces con esto, como puede verse en el siguiente pasage, que se halla á la página 22 del tomo 2.º *Se concluirá.*

VARIEDADES.

TEATROS. — *Las costumbres de antaño.*

Don Pedro Rico, hidalgo acomodado de Chinchón, es un viejo que entre mil cualidades apreciables tiene la extravagancia de gustar locamente de las cosas pasadas, y de re-

negar sin miramiento de las presentes, en términos de codiciar un escudero de pera, vigote retorcido y tizona, de arrobarse á la vista de una fronedá antigua informe y carcomida, y de hacer otras sandeces semejantes. Con esta manía ridicula atormenta infinitamente á sus sobrinos don Felix y doña Inés, que como jóvenes, y hechos á otras costumbres, no pueden soportar al viejo, y mas cuando habiendo este consentido en casarlos, difiere indefinidamente la ejecucion, á pretexto de que no ve en ellos el fuego de los enamorados del tiempo antiguo. Despechados con esto los amantes, resuelven darle un terrible chasco; y aprovechando la coyuntura de pasar por Chinchón una compañía de cómicos de la legua, disponen aburrirlo, rodeándolo de pajes, escuderos, dueñas y demas personajes de los tiempos que él ensalza tanto. Para tener bastante lugar de prevenirse, los sobrinos, que como amantes son poco escrupulosos, adorne en al tiro con unos polvillos narcóticos, que á la verdad podrían no haber sido del todo inocentes; pero ellos, sin duda para descargo de sus conciencias, cuidaron de que el médico fijara la dosis. Los sobrinos no dejan de calcular los efectos de la indignacion y del furor de don Pedro cuando vea el chasco que le han dado; pero pensando prolongarlo hasta que llegue á Chinchón la noticia, que se esperaba por momentos, de la entrada de la nueva Reina en Madrid, y contando con el entusiasmo que ella debe causar al viejo, amantísimo de su Rei y de su patria, se lisonjean de que en favor de este fausto acontecimiento les perdonará su tío una burla inspirada por el deseno justo de corregirlo, y por el anhelo legitimo de casarse.

La cosa sale á pedir de boca. Los polvos que el condescendiente doctor tuvo la bondad de recetar producen su efecto. El hidalgo duerme hasta las siete; al despertar ve que es de noche, y estraña que le hayan dejado dormir tan larga siesta; llama á sus sobrinos y criados, y nadie responde; en fin, cuando el buen hombre está ya bastante impaciente, de resultas de hallarse á obscuras, y de no acudir nadie á sus voces, sale un escudero, copia perfecta del original que él se tenía forjado en su fantasia, y á cuya vista retrocede espantado el hidalgo, á pesar de los esfuerzos que hace para tranquilizarlo su nuevo sirviente. Don Pedro, creyendo que es un diablo, usa para ahuyentarlo de cruces á falta de exorcismos; pero el supuesto escudero, á quien no altera la misteriosa señal de la redencion, se mantiene firme, llama á unos pajes, dispone que vistan al que aparece como amo de todos, y en efecto le atacan las calzas, le ponen los grequescos, le ciñen el colete, y todo esto en una cámara colgada de tapices antiguos, y adornada con muebles proporcionados, entre los cuales se distingue un groserísimo sillón de ateornoque, que segun el mentido escudero, mandó hacer el padre del señor Peto Perez de Hita (que era como llamaba á su nuevo amo), regresando de la batalla de Clavijo. Concluida la operacion de vestirse, se presenta un gravísimo doctor de antaño, que se supone

llamado por el escudero, y que prohíbe el uso del vino al hidalgo, y le receta catorce sangrías por de pronto, y sin perjuicio de otros auxilios de la misma calaña que le ofrece para mas adelante. Mientras don Pedro carga de denuestos y baldones al escudero y al doctor, sobreviene su sobrino don Felix, que se supone llamarse Fernand Alvarez Bustillos, vestido en traje antiguo, y que despues de decir sendas injurias al doctor, propone al viejo si queria solazarse. Este empero no sabe jugar cañas, ni cabalgar, ni hacer ninguna faccion de caballero de antaño, y en consecuencia no hay solaz. En esto llega disfrazada como los demas la sobrina doña Inés, que viene á implorar el favor del señor Pero Perez, porque quiere casarse. Don Pedro Rico le responde lo que un lugareño viejo y grosero debe responder á cualquiera que le pide favor, y por último le dice que acuda á la justicia, con cuyo motivo toma el escudero la palabra, y hace una pintura lastimosísima del estado social de aquella época. Don Felix, resentido del desaire hecho á una fembra cuitada, reta á don Pedro, que rehusa alzar el guante. En esto acude un page á anunciar que la guerra civil cunde, y que en las cercanías de Olmedo se dispone una refida lid entre los rebeldes y leales. En el momento se presenta el doctor de las catorce sangrías dando cuenta de que los moros, en número de 600 ginetes, estan talando las tierras de los cristianos. A pesar de sus protestas y resistencia, arman los pages á don Pedro, cargándole de tal modo, que no puede moverse, y es menester que lo lleven en brazos; así lo trasladan al jardín, donde el viejo reconoce el chasco, y se queja de él. Los chasqueadores le persuaden que le han hecho un beneficio singular, presentando á sus ojos el espectáculo de la barbarie y groseria de los tiempos antiguos, y curándolo por este medio de una manía tan ridicula. Mientras que el hidalgo titubea sobre si se contentará ó no con esta satisfaccion, don Felix acaba de decirlo, haciendo que se descubran los retratos de SS. MM. colocados en el jardín para la fiesta que debia celebrarse con motivo de la llegada de la REINA á Madrid, de que ya se tenia la noticia en el lugar. En favor de este feliz suceso, perdona el viejo el chasco, y casa á sus sobrinos. Los principales actores pronuncian despues sonetos, octavas y décimas dirigidas á SS. MM., y sigue un baile análogo, con que se da fin.

Tal es el argumento de las Costumbres de antaño, ingeniosa y festiva comedia original de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, representada en el coliseo del Príncipe de esta corte desde el 22 al 28 de Octubre, con motivo del feliz enlace de SS. MM. Seria una injusticia juzgar con el rigor de las leyes del arte una pieza, que considerada como de circunstancias, es quizá la mejor de su clase que jamas se ha presentado en el teatro. Argumento enteramente nuevo, incidentes variados y naturales, chistes felicísimos, lenguaje que hace gracia, objeto moral muy plausible, y digno de una comedia de regular extension, la expresion de un patriotismo ardiente y puro; tales son las cualidades que hacen de esta comedia, una

pieza muy interesante, apreciable y divertida.

Lo que ha nabido de singular en el juicio que se ha hecho de esta produccion, es que conviniendo cuantos la han visto representar, en que en favor de lo ingenioso de la ocurrencia debia perdonarse uno ú otro descuidillo que se nota, todos ó los mas han censurado la mezcla del estilo semi-antiguo y semi-moderno, que emplean doncellas, escuderos, doctores y pages. Esta objecion está lejos de parecernos á nosotros tan fuerte como la creen los que la hacen; y al contrario pensamos que hubiera sido defecto de mucha monta el que los dichos interlocutores empleasen absolutamente el lenguaje anticuado. No hablo del inconveniente que resultaria de que no lo entendiesen los concurrentes, pues este seria un defecto del plan, en caso de que con arreglo á él se debiese usar aquel estilo; pero quien no vé que son unos lugareños y unos cómicos de la legua los que estan haciendo la farsa? ¿qué obligacion tienen estos de conocer el lenguaje de Gonzalo de Berceo ó del arcipreste de Hita? Saben, y saben bastante, dar al estilo un colorido anticuado, sustituyendo la antigua conjuncion e á la moderna y, añadiendo una n á la negacion no, usando de algunas palabras de antaño, que todo hombre regular debe conocer, y que por conseguir puede emplear en la ocasion. Para deslumbrar á un viejo ignorante basta y sobra con esto; y si el autor hiciera mas, como sin duda lo habria podido, violára doblemente las leyes del arte, haciendo emplear á sus interlocutores términos y frases que ellos no debian saber, y esponiendo á los espectadores á que no entendiesen de ellas una palabra.

Hablando de representaciones de esta graciosísima pieza, no es posible terminar el artículo sin decir algo de Guzman. Este actor singular, nacido para las caricaturas, ha desempeñado el papel del hidalgo con una verdad extraordinaria. Todo el mundo sabe que Guzman, seguro de agradar á la muchedumbre, exagera algunas veces sus papeles mas de lo que el mismo conoce convenir, pues él, como todos, quiere á cualquier costa aplausos; y á fe que no hace mal, que es muy noble ambicion la de ser aplaudido. Pero en la pieza de que tratamos nada tiene que exagerar; pues ningun gesto puede ser demasiado cuando se trata de expresar la sensacion que debe producir en un lugareño viejo de nuestros dias, el verse despues de un largo sueño rodeado de gentes que lo visten á la antigua, lo arman hasta abrumarlo, y le dan pan bazo por gran regalo. El que conoce á Guzman adivina lo que él haria en esta escena y en las demas de la pieza, en las cuales debe ir siempre creciendo su sorpresa ó su aturdimiento.

Caprara concibió tambien perfectamente su papel, y lo desempeñó en consecuencia. En la impasibilidad con que ejercia sus funciones, mas de verdugo que de escudero, parecia estarse viendo en él á uno de los cómicos de la legua que entraban en la farsa, no cuidando de otra cosa que de ganar el salario de cuatro ú cinco duros que le habia ofrecido D. Felix.

Todos los demas actores cumplieron con su obligacion. La decoracion del jardín fue preciosa, el baile regular, y las siete noches que duro esta funcion divertidísimas.